AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA
Proceso de Selección Invitación Pública de Mínima Cuantía MC-MM-029-2026

De conformidad con el informe realizado y allegado por la Secretaría General Municipal, relacionado con las solicitudes de limitación a Mipymes recibidas en el presente proceso, se publica del presente aviso en los siguientes términos:

OBJETO: "**PRESTACION DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN, DESINFECCION Y CONTROL DE PLAGAS, EN LAS INSTALACIONES Y SEDES DE LA ALCALDÍA DE MAICAO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO*".***

EL MUNICPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA en atención al cronograma establecido de la **Invitación Pública de Mínima Cuantía MC-MM-029-2026**, avisa que el presente proceso de selección quedará limitado a **MIPYMES DEL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA**, en atención a las solicitudes de la limitación recibidas en la plataforma del SECOP II y al análisis realizado.

Este aviso se publica a través de la plataforma del SECOP II.

FRANKLIN ALMANZA VIDES
Director Administrativo de Contratación Municipal de Maicao – La Guajira